



**León, 6 de julio de 2014**

## **EL PSOE PIDE A GUTIÉRREZ QUE EXIJA A LA JUNTA QUE NO SE DECLAREN ZONAS DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA EN LEÓN**

- **María Rodríguez afirma que la medida recientemente adoptada por el Consejo de Ministros “condena a la ruina” al pequeño comercio leonés.**

“La situación del pequeño comercio leonés que emplea en la ciudad a más de 15000 personas es crítica, y el alcalde debería ser conocedor de ello” afirma la edil socialista a la vez que le exige “que ya no se puede esconder más detrás de decisiones de otras administraciones que gobiernan su propio partido”.

La medida aprobada el pasado viernes de declarar zona de gran afluencia turística la ciudad de León supone una liberalización total de horarios comerciales en las zonas que decida la Junta de Castilla y León. Esta medida supone “la puntilla” a un maltratado comercio tradicional, que ve cada día como se bajan trapas sin que el gobierno del PP haga nada, según María Rodríguez.

“Como ya nos tienen acostumbrados, se trata una política de hechos consumados, nos sorprenden los medios de comunicación con medidas a las cuales el alcalde de León asiste como espectador sumiso, sin levantar la voz a sus jefes de Valladolid y Madrid y sin informar ni siquiera al comercio leonés al que se debe por responsabilidad política”



María Rodríguez exige al alcalde que atienda la importante reclamación del comercio leonés y se persone en la Junta de Castilla y León y exija que no se declaren zonas de gran afluencia turística en León por las desastrosas consecuencias que tendría esto para nuestro comercio, “siempre se habla de los puestos de trabajo que crean las grandes superficies comerciales pero nunca se habla de los empleos estables y de más calidad laboral que se destruyen en el comercio tradicional” afirma la concejala socialista.

“Al alcalde y a su concejala de comercio se les llena la boca diciendo que defienden al comercio tradicional pero todas las medidas que han tomado lo perjudican” María Rodríguez recuerda en este punto el establecimiento de un canon concesional que duplica el importe del alquiler mensual en los puestos del mercado del Conde Luna, la tremenda bajada de subvenciones al comercio tradicional o la vuelta al descontrol de la venta ambulante con el regreso de “los mercadillos” al centro de la ciudad.

“Esta vez no hay disculpas, ni dónde esconderse, el comercio leonés necesita la vuelta atrás de esta medida si Gutiérrez quiere demostrar que su apoyo al comercio tradicional no se trata solo de buenas palabras y malos hechos”